

AGENDA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

LEGISLATURA 2023-2024

Fecha: martes 11 de junio 2024

Hora: 4:30 pm

Modalidad: Semipresencial

Lugar: Sala 2, Fabiola Salazar, Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
Plataforma virtual Microsoft Teams

I. DESPACHO

- 1.1 Reporte de documentos recibidos del 31 de mayo al 6 de junio de 2024.
- 1.2 Reporte de los documentos emitidos del 31 de mayo al 6 de junio de 2024.
- 1.3 Reporte de los proyectos ingresados del 31 de mayo al 6 de junio de 2024.

II. ACTAS

- 2.1 Aprobación del Acta de la Vigésima Tercera sesión ordinaria (28-05-2024).

III. INFORMES

IV PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Sustentación y debate de dictámenes

5.1.1 Dictamen recaído en el proyecto 7644/2023-CR, que propone la reactivación de la comisión multisectorial encargada de determinar y revisar ceses colectivos irregulares durante el periodo 1990.

5.1.2 Dictamen recaído en los proyectos 2572/2021-CR, 5045/2022-CR y 7241/2023-CR, que propone proteger y reconocer los ajustes razonables laborales para el familiar asistente y/o cuidador de la persona con discapacidad.

5.1.3 Dictamen recaído en los proyectos 7285/2023-CR y 7540/2023-CR, que proponen fomentar el derecho de los trabajadores de la construcción civil y del agua a participar en las utilidades de las empresas de sus respectivos sectores.

5.1.4 Dictamen recaído en los proyectos 3032/2022-CR, 5623/2022-CR, 6380/2023-CR, 7068/2024-CR Y 7386/2023-CR, que proponen modificar la Ley 30003, que regula el régimen especial de seguridad social de trabajadores y pensionistas pescadores.

5.1.5 Dictamen recaído en el proyecto 7508/2023-CR que establece el régimen de reprogramación de pago para entidades del sector privado que mantienen deudas con Essalud por concepto de pago de aportaciones devengadas hasta el 31 de diciembre del 2024.

5.1.6 Dictamen recaído en el proyecto 7218/2023-CR, que modifica el artículo 9° de la Ley 31188, Ley de negociación colectiva.

5.1.7 Dictamen recaído en el proyecto 3539/2022-CR, que crea el sistema del servicio nacional del empleo.

5.1.8 Dictamen recaído en el proyecto 6692/2023-CR, que reconoce la experiencia laboral previa al egreso de la carrera técnica o universitaria.

5.1.9 Dictamen recaído en el proyecto 4965/2022-CR, que modifica el artículo 53 del Decreto ley 19990, a fin de asegurar la igualdad de género en las pensiones por viudez.

5.1.10 Dictamen recaído en el proyecto 7058/2023-CR, que protege la estabilidad laboral de los servidores públicos bajo el régimen laboral del decreto legislativo 1057.

Lima, 11 de junio de 2024